ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

MOVES

Programa de movilidad académica de estancias cortas

4a edición

La Oficina de Internacionalización del ITESO, de acuerdo con su plan estratégico de internacionalización (2022-2026) convoca a las y los docentes, de tiempo fijo y de tiempo determinado del ITESO a participar en la tercera edición del Programa de Movilidad Académica de Estancias Cortas 2025 (MOVES).

El periodo de recepción de propuestas inicia el 30 de octubre de 2024 y finaliza el 31 de enero de 2025. La resolución se dará a conocer el 15 de febrero de 2025.

Objetivo

El objetivo de esta convocatoria es que las y los docentes del ITESO, realicen una estancia corta en el extranjero que contribuya a los objetivos de la internacionalización de la institución, participando en espacios formativos, de producción y difusión de conocimiento, así como de vinculación y articulación internacional.

A través de la movilidad de docentes, se busca exponer a la comunidad del ITESO ante escenarios internacionales e interculturales, promoviendo currículos globales e internacionales, programas de enseñanza conjunta y actividades con estudiantes de universidades en diferentes países, así como abrir las puertas a futuras colaboraciones.

Requisitos para participar en el programa MOVES

- Ser personal docente activo del ITESO de tiempo fijo o de tiempo determinado.
- No haber sido beneficiario del programa MOVES en su edición 2024.
- Haber hecho un trabajo de colaboración con un docente socio en una universidad del extranjero.

- Haber participado en actividades académicas de internacionalización (COIL, EMI, clases espejo, Verano Internacional, Intercampus Virtual AUSJAL, etc.) en el ITESO.
- Si la o el docente del ITESO dará la clase en otro idioma, debe comprobar tener experiencia en ese idioma.
- Como parte de la solicitud, entregar un documento con la planificación de las actividades a realizar durante las movilidades.
- Contar con la autorización de la coordinación UAB y dirección de entidad de adscripción.
- Contar con una carta por parte de una autoridad de la universidad socia/receptora indicando su compromiso de participar en este programa, en el que acuerde el financiamiento de la movilidad (boleto de avión) de su docente y los viáticos (alojamiento, comidas y traslados locales) al docente ITESO durante 5 días y 6 noches.

Lineamientos

- La Oficina de Internacionalización del ITESO comprará el boleto de avión en clase económica de su docente, quien deberá contar con seguro de viaje o de gastos médicos con cobertura de emergencias en el extranjero.
- Para el docente invitado, la Oficina de Internacionalización se encargará de reservar y pagar 6 noches de alojamiento, transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto, así como la alimentación durante su estancia (desayunos y cenas en el hotel, comidas en las cafeterías de la universidad).
- Cada docente viajará a la institución asociada durante una semana entre los meses de marzo a septiembre de 2025; ambas movilidades deben llevarse a cabo en semanas distintas para que los dos profesores realicen actividades conjuntas en cada destino por la totalidad de su estancia, es decir durante las 2 semanas.
- Se solicita que el profesor invitado realice primero su visita al ITESO para que después vaya el profesor ITESO a la universidad en el extranjero.
- El departamento académico junto con el profesor ITESO que aplique y gane los fondos de esta convocatoria son responsables de la programación y gestión de la agenda del profesor visitante para los 5 días de su estancia.

- El profesor invitado deberá contar con seguro de viaje o seguro de gastos médicos con cobertura de emergencias en el extranjero que lo cubra durante su estancia en el ITESO.

Proceso de selección

Las y los interesados pueden aplicar a la convocatoria a través de este formulario. Los docentes que apliquen deben cumplir con los requisitos mencionados en el apartado anterior.

Solamente se hará la selección de una propuesta por UAB. Estas serán revisadas y evaluadas entre la OI y las dependencias de adscripción de los y las candidatas.

En caso de haber un empate, se utilizará el siguiente sistema de puntos para realizar un desempate:

Actividad	Puntos
Impartió clase con componente EMI	3
Impartió clase con componente COIL	3
Ha participado en el Verano Internacional impartiendo y/o coordinando alguna clase	3
Ha participado en intercampus virtual AUSJAL	2
Ha participado en otra actividad de internacionalización (1 punto por actividad)	1

Una vez seleccionados las o los candidatos, deberán de tener en cuenta la realización de las siguientes actividades:

Se espera que las o los seleccionados realicen las siguientes tareas como parte de su participación en el programa:

Previo a la movilidad

- Ambos docentes deben de establecer comunicación para intercambiar ideas y acordar las actividades que se llevarán a cabo durante la estancia de una semana. En el caso de ITESO, se debe enviar un documento de planificación de actividades a la Oficina de Internacionalización, al momento de hacer la solicitud de participar en el programa.
- Ambos docentes coordinarán con la institución anfitriona el alojamiento y las comidas durante la estancia de una semana. La universidad que recibe dará alojamiento, traslados locales y alimentos al profesor visitante.

Durante el periodo en el que se realice la movilidad se pueden realizar las siguientes actividades (lista no exhaustiva):

- Impartir un curso en conjunto con el profesor par durante la estancia.
- Dar una conferencia (abierta) en el campo de su especialización.
- Tener reuniones con académicos para discutir posibles proyectos futuros y encontrar áreas de colaboración entre ITESO y la universidad extranjera.
- Trabajaren proyectos de investigación y publicaciones conjuntas.
- Organizar un encuentro virtual entre los estudiantes de ambas instituciones (esta actividad podría llevarse a cabo en cualquier momento del semestre).

Posterior a la movilidad

- Las o los profesores del ITESO entregarán un reporte de la movilidad de ambas partes; (se enviará una lista de requisitos que deben incluir en este reporte a los profesores seleccionados por el programa.)

Para más información favor de contactar a:

Coordinación de Cooperación Académica cooperacionacademica@iteso.mx